



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 062-2015-MPP

San Pedro de Lloc, 06 de febrero del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:

VISTO:

La necesidad de designar a un profesional capacitado para cubrir la Sub Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la nueva Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, rigiéndose por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

Que, el cargo de Subgerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, se encuentra previsto en el Cuadro para la Asignación de Personal, aprobado por Ordenanza N° 015-2008-MPP con las funciones generales asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza N° 018-2007-MPP.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 039-2011-MPP de fecha 21 de enero del 2011, se designa en calidad de encargatura, al servidor Pascual Andrés Chuquivigel Gallardo, en el cargo de responsabilidad directiva y de libre designación de Subgerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

Que, para cubrir la plaza de Subgerente de Servicios Públicos es menester de esta administración convocar el concurso de un personal a quien tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones de la respectiva plaza, esté apto para ocuparla.

Que, mediante Memorandum N° 026-2015-JUP/MPP de fecha 19 de enero del 2015, la Jefatura de la Unidad de Personal, designa como responsable de la Jefatura de la Sub Gerencia de Servicios Públicos al Sr. Ysla Olazo, Oscar, con eficacia anticipada al 09 de enero del 2015.

Que, mediante Informe N° 001-2015-MPP-SPLL de fecha 19 de enero del 2015, el Sr. Oscar Ysla Olazo, solicita se actualice los datos de la Resolución de Alcaldía N° 039-2011-MPP.

Que, mediante Informe N° 019-2015-GM-MPP de fecha 19 de enero del 2015, el Gerente Municipal solicita se emita la Resolución de Alcaldía dejando sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 039-2011-MPP de fecha 21 de enero del 2011, y a la vez se designe al Sr. Oscar Ysla Olazo como Jefe de la Sub Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

Que, mediante Informe N° 104-2015-SGAL-MPP de fecha 02 de febrero del 2015, la Sub Gerencia de Asesoría Legal, precisa que la Sub Gerencia de Servicios Públicos se encuentra dentro del Cuadro de Asignación de Personal - CAP, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2008, por lo que es de opinión se proceda a emitir la Resolución de Alcaldía que corresponda.

Estando a las atribuciones conferidas en el art. 20° inc. 28) y 6) de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, con cargo a dar cuenta al Concejo

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 039-2011-MPP de fecha 21 de enero del 2011, que designa al servidor municipal Pascual Andrés Chuquivigel Gallardo, como Sub Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR en el cargo de Sub Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo al señor OSCAR YSLA OLAZO, con eficacia anticipada al 09 de enero del 2015, hasta que la administración lo considere necesario.

ARTICULO TERCERO: Póngase de conocimiento de los diferentes órganos de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CC:
Alcaldía
Secretaría General
Gerencia Municipal
Personal
Interesado
GGIAF
SGAL
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO
SAN PEDRO DE LLOC
Econ. Roland Rubén Aldea Nuamán
ALCALDE PROVINCIAL

PARTICIPACION PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO